

Por rotura de tubería de gas o combustible



Medidas Preventivas

Normas generales

- Antes de iniciar los trabajos, hay que identificar los servicios afectados y planificar las actuaciones.
- En función de la afectación del servicio se puede cortar el suministro de gas o combustible, y en cualquier caso se requerirá la presencia de técnicos de la compañía propietaria de la instalación para la supervisión de los trabajos.
- Se tienen que redactar procedimientos de trabajo que permitan la definición de un protocolo de seguridad en este tipo de actividad.
- Hay que informar a todos los trabajadores del riesgo de explosión y de las medidas preventivas asociadas.
- Se ha de prohibir la realización de trabajos que puedan generar llamas o chispazos, como trabajos de soldadura. Tampoco se podrá fumar.
- Cuando sea necesario, establecer restricciones en el ámbito de circulación con la señalización adecuada.
- Cuando se produce la rotura del servicio hay que avisar a la compañía pertinente para proceder a la reparación de la cañería.

Protecciones colectivas

- Hay que señalizar y delimitar la zona en función de la importancia de la tubería y su afectación.
- En la obra se tiene que disponer de un plan de emergencias que prevea este tipo de explosiones. Hay que disponer de planos de evacuación, extintores, etc.

Equipos de protección individual

- Casco.
- Mascarilla.
- Calzado de seguridad.
- Ropa de trabajo.